



S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Presidencia

Nombramientos.— Orden de 21 de octubre de 2003, por la que se nombran Notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura 12770

Nombramientos.— Orden de 21 de octubre de 2003, por la que se nombra Registrador de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura 12771

Consejo Consultivo de Extremadura

Nombramientos.— Resolución de 1 de octubre de 2003, de la Presidencia del Consejo Consultivo de Extremadura, por la que se nombra a D. Felipe A. Jover Lorente Letrado-Secretario General del Consejo Consultivo de Extremadura 12771

Universidad de Extremadura

Nombramientos.— Resolución de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Antonio Rubio Ardanaz, Profesor Titular de Universidad 12772

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Sentencias. Ejecución.— Resolución de 15 de octubre de 2003, del Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1066 de 9 de julio de 2003, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el recurso contencioso-administrativo, nº 876/2001 12772

Consejería de Economía y Trabajo

Recursos. Emplazamientos.— Resolución de 8 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se

emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo 1197/2003, seguido a instancias del Ayuntamiento de Badajoz, que versa sobre desestimación del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura 12773

Consejería de Sanidad y Consumo

Sentencias. Ejecución.— Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que dispone la ejecución de la sentencia nº 1042, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura 12773

Sentencias. Ejecución.— Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1048, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura 12774

Sentencias. Ejecución.— Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1049, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura 12774

IV. Administración de Justicia

Juzgado de 1ª Instancia Nº I de Navalmoral de la Mata

Notificaciones.— Edicto de 8 de octubre de 2003, sobre resolución dictada en juicio de Quiebra Voluntaria nº 411/2003 12775

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Notificaciones.— Anuncio de 6 de octubre de 2003, sobre notificación de expediente sancionador en materia de montes tramitado en la provincia de Badajoz . 12775

Notificaciones.— Anuncio de 9 de octubre de 2003, sobre notificación de la Resolución de la Dirección General de Explotaciones Agrarias de 15 de septiembre de 2003, por la que se procede a la baja de la explotación porcina “Gastanas Doña Pilar”, cuya titularidad ostenta Dª Pilar Maesso Spinola 12776

Subastas.— Anuncio de 20 de octubre de 2003, por el que se da publicidad a la enajenación de ganado bovino y equino 12777

Consejería de Economía y Trabajo

Instalaciones eléctricas.— Anuncio de 5 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006205-000001 12779

Asociaciones. Estatutos.— Anuncio de 6 de octubre de 2003, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación denominada “Unión de profesionales y trabajadores autónomos de la localidad de San Vicente de Alcántara”, en siglas “Upta San Vicente de Alcántara”. Expte.: 06/572 12780

Asociaciones. Estatutos.— Anuncio de 8 de octubre de 2003, de acuerdo de admisión a depósito de Estatutos de la organización Confederación Regional de Empresarios de la Construcción. Expte.: CA/171 12780

Instalaciones eléctricas.— Acuerdo de 18 de septiembre de 2003, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002223-000002 12781

Consejería de Fomento

Expropiaciones. Información pública.— Resolución de 9 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Abastecimiento a Fuente de Cantos” 12784

Expropiaciones. Información pública.— Resolución de 9 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación

de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de sustitución de conducciones en la Mancomunidad de Jaime Ozores y Feria” 12789

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en San Rafael de Olivenza” 12802

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Botija” 12803

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Villalba de los Barros” 12804

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en San Jorge de Alor —Olivenza—” 12805

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Acedera” 12806

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en C/ María Babiano, 2 en Robledillo de Trujillo” 12807

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ General Lozano, 24 en Torre de Santa María” 12808

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por proce-

dimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública, C/ Extramuros, 28 en Valdehúncar” 12809

Concurso.— Resolución de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ Travesía de la Cuesta, 17 en Valdehúncar” 12810

Información pública.— Anuncio de 13 de febrero de 2003, sobre construcción edificio para almacén. Situación: Ctra. Solana, s/n. Promotor: D. Gustavo Cortijo Cortijo, en Navezuelas 12811

Información pública.— Anuncio de 12 de septiembre de 2003, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 140 y 73 del polígono 21. Promotor: D. José Vaquera Moruno, en Granja de Torrehermosa 12811

Consejería de Cultura

Concurso.— Corrección de errores a la Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía de urgencia, la contratación del suministro del proyector de cine y equipo de sonido para el teatro-cine “Carolina Coronado” de Almendralejo. Expte.: RI033PRO2025 12811

Concurso.— Resolución de 22 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, y por la vía ordinaria, la contratación del suministro de equipaciones y material deportivo para la temporada 2003-2004 de los Judex. Expte.: RI044JX02001 12812

Concurso.— Resolución de 22 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, y por la vía ordinaria, la contratación del suministro de trofeos y medallas de los juegos deportivos extremeños para la temporada 2003-2004. Expte.: RI044JX02002 12813

Consejería de Bienestar Social

Concurso.— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca

- a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación del suministro de “Gasóleo de calefacción para los centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S01/04CC 12814
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación no perecederos para el C.A.M.P. “M^a Jesús López Herrero”, de Plasencia, durante el año 2004”. Expte.: S02/04CC 12815
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (carne fresca) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S03/04CC 12816
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (leche, pan y sus derivados) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S04/04CC 12817
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S05/04CC 12818
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación congelados para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S06/04CC 12819
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (pescado fresco) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S08/04CC ... 12821
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (carne y pescado fresco) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S10/04CC 12822
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (congelados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S11/04CC 12823
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (fruta y verdura) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S13/04CC 12824
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (huevos, pan, leche y derivados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S14/04CC 12825
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación no perecederos para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S17/04CC 12826
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Jaraíz de la Vera durante el año 2004”. Expte.: S18/04CC 12827
- Subastas.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de “Limpieza en el Centro de Atención a la Discapacidad en Extremadura de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV01/04CC 12828
- Subastas.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de “Limpieza en el Centro de Menores Francisco Pizarro de Trujillo durante el año 2004”. Expte.: SV02/04CC . 12829

- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Podología en los Centros de Mayores de la provincia de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV10/04CC 12830
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV13/04CC 12831
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV14/04CC 12832
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Vigilancia y Protección de bienes en varios Centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV15/04CC 12833
- Concurso.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Actividades ocupacionales en el Centro ocupacional de Miajadas durante el año 2004”. Expte.: SV17/04CC 12834
- Subastas.**— Resolución de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de “Recogida de basuras en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV18/04CC 12835
- Consejería de Sanidad y Consumo**
- Adjudicación.**— Anuncio de 10 de octubre de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de “Reforma y ampliación fase II del Hospital de Mérida”. Expte.: O-02.009 12836
- Adjudicación.**— Anuncio de 14 de octubre de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto para la redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de Centro de Salud en Montijo”. Expte.: CA-03.015 12837
- Concurso.**— Anuncio de 14 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Valdepasillas (Badajoz)”. Expte.: CA-03.030 12837
- Concurso.**— Anuncio de 14 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Miajadas”. Expte.: CA-03.031 12839
- Ayuntamiento de Badajoz**
- Urbanismo.**— Anuncio de 9 de julio de 2003, sobre Estudio de Detalle 12840
- Urbanismo.**— Anuncio de 6 de octubre de 2003, sobre Estudio de Detalle Modificado del Plan Especial de Reforma Interior del PGOU 12840
- Ayuntamiento de Malpartida de la Serena**
- Normas subsidiarias.**— Edicto de 10 de octubre de 2003, sobre la modificación de la definición y límites de las Unidades de Ejecución de las Normas Subsidiarias .. 12840
- Ayuntamiento de Talayuela**
- Funcionarios de Administración Local.**— Resolución de 7 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera 12841
- Funcionarios de Administración Local.**— Resolución de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera 12841
- Funcionarios de Administración Local.**— Resolución de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera 12841

Funcionarios de Administración Local.—

Resolución de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera 12841

Ayuntamiento de Valdefuentes

Urbanismo.— Anuncio de 9 de octubre de 2003, sobre modificación puntual 1/03 del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano 12842

Agencia Tributaria. Delegación Especial de Madrid

Notificaciones.— Anuncio de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes 12842

Notificaciones.— Anuncio de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes 12843

Denominación de Origen Jamón de Huelva

Denominación de Origen.— Anuncio de 11 de septiembre de 2003, sobre exposición de acuerdos adoptados el 10 de septiembre de 2003 12844

Particulares

Extravíos.— Anuncio de 7 de octubre de 2003, sobre extravío del Título de Técnico Especialista Administrativo de D^a Nieves Zapata Picón 12844

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 21 de octubre de 2003, por la que se nombran Notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Visto el expediente instruido en virtud del concurso ordinario convocado por Resolución de 17 de junio de 2003 (BOE de 28 de junio), para la provisión de vacantes de Notarías.

Visto, asimismo, lo que dispone el artículo 44.2 de la Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura, en la redacción dada por la Ley Orgánica 12/1999, de 6 de mayo, que lo modifica, de conformidad con los artículos 23, 88 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto del Presidente 15/1999, de 29 de septiembre, (D.O.E. n^o 117, de 5 de octubre)

RESUELVO

Primero. Nombrar a los Notarios que en Anexo se relacionan para servir plaza en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo. Contra la presente Resolución los interesados podrán optar entre interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la presente resolución, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la

Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 21 de octubre de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

- Para la Notaría de Badajoz (por jubilación del señor Soto García-Camacho) a D. Pablo Blanco Bueno, Notario de Cáceres-1ª.
- Para la Notaría de Barcarrota (por traslado del señor Sánchez Bernal) a D. Pedro José García Marco, Notario de Frechilla-3ª.
- Para la Notaría de Jerez de los Caballeros (por traslado del señor Parejo-Merino Parejo) a Dª María del Carmen Vela Fernández, Notario de Guadalupe-3ª.
- Para la Notaría de Berlanga (por traslado del señor Lamana Pedrero) a Dª Isabel Bonet Puerto, Notario de oposición.
- Para la Notaría de Puebla de Alcocer (por traslado del señor Blanco Losada) a Dª Ana Doria Vizcay, Notario de oposición.
- Para la Notaría de Hornachos (por traslado del señor Mezquita García-Granero) a D. Pedro Antonio González Culebras, Notario de oposición.

ORDEN de 21 de octubre de 2003, por la que se nombra Registrador de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Visto el expediente instruido en virtud del concurso convocado por Resolución de 10 de junio de 2003 (BOE de 26 de junio), para la provisión de vacantes de Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles.

Visto, asimismo, lo que dispone el artículo 44.2 de la Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura, en la redacción dada por la Ley Orgánica 12/1999, de 6 de mayo, que lo modifica, de conformidad con los artículos 501 y 513 del Reglamento Hipotecario, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto del Presidente 15/1999, de 29 de septiembre, (D.O.E. nº 117, de 5 de octubre)

RESUELVO

Primero. Nombrar al Registrador de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles que en Anexo se relaciona para servir plaza en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo. Contra la presente Resolución el interesado podrá optar entre interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la presente resolución, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 21 de octubre de 2003.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

Registro vacante: Don Benito.

Registrador nombrado: D. José Luis Azuara Muslera.

Número Escalafón: 681.

Resultas: Villanueva de la Serena. C/ Ramón y Cajal, 26. 06700.- Villanueva de la Serena (Badajoz).

CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2003, de la Presidencia del Consejo Consultivo de Extremadura, por la que se nombra a D. Felipe A. Jover Lorente Letrado-Secretario General del Consejo Consultivo de Extremadura.

ANTECEDENTES

1.- Por Decreto 181/2003, de 23 de septiembre, se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Consejo Consultivo de Extremadura,

apareciendo la plaza f.01, con la denominación de Letrado-Secretario General.

Tal Relación de Puestos de Trabajo permite avanzar en la normalización del funcionamiento transitorio que este Consejo ha llevado desde su constitución el 18 de febrero de 2003.

2.- El artículo 25 apartado 2º de la Ley del Consejo Consultivo de Extremadura establece que el Secretario del Consejo Consultivo de Extremadura será nombrado por la Presidencia de la Institución, lo que ya se produjo, con carácter transitorio, en la sesión constitutiva conviniendo regularizar la situación una vez publicada la referida Relación de Puestos de Trabajo.

Por ello, oído el Pleno de la Institución,

RESUELVO:

Nombrar Letrado-Secretario General del Consejo Consultivo de Extremadura a Don Felipe A. Jover Lorente, adscribiéndole a la plaza f.01 de las de personal funcionario del Consejo Consultivo de Extremadura (Decreto 181/2003, de 23 de septiembre).

En Badajoz, a 1 de octubre de 2003.

La Presidenta del Consejo
Consultivo de Extremadura,
ROSA ELENA MUÑOZ BLANCO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Antonio Rubio Ardanaz, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Antropología Social, del Departamento de Psicología y Sociología de la Educación, a D. Juan Antonio Rubio Ardanaz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 2 de octubre de 2003.

El Rector,
GINÉS Mª SALIDO RUIZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, del Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1066 de 9 de julio de 2003, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el recurso contencioso-administrativo, nº 876/2001.

En el Recurso Contencioso-Administrativo, núm. 876/2001, promovido por el Procurador Sr. Murillo Jiménez, en nombre y representa-

ción de D. Juan Antonio Hernández Lavado, siendo demandada la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre: desestimación presunta de reclamación de responsabilidad patrimonial efectuada ante la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de 9 de enero de 2001, en concepto de daños causados a vehículos por un venado.

El artículo 9.1 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, establece que el titular del órgano competente dictará la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la sentencia.

Por tanto, y en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente

RESUELVO:

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia nº 1.066, de 9 de julio de 2003, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 876 de 2001, llevando a puro y debido efecto el fallo, cuya parte dispositiva dice:

“Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales Sr. Hernández Lavado, en nombre y representación de la entidad “Mapfre, Mutuality de Seguros y Reaseguros de prima fija”, contra la desestimación presunta de la solicitud de responsabilidad patrimonial presentada ante la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, con fecha 9 de enero de 2001, anulamos la misma por no ser ajustada a Derecho y condenamos a la Administración Autonómica demandada a abonar a la sociedad actora la cantidad de 479,36 euros (79.758 pesetas), más el interés legal desde la fecha de presentación de la reclamación administrativa (9-1-2001). Sin hacer especial pronunciamiento respecto a las costas procesales causadas”.

Mérida, 15 de octubre de 2003.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo 1197/2003, seguido a instancias del Ayuntamiento de Badajoz, que versa sobre desestimación del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso Administrativo tramitado en el procedimiento ordinario 1197/2003, seguido a instancias del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, contra la Junta de Extremadura, sobre “Desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión de Precios de no autorizar la revisión de tarifas de agua”.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 8 de octubre de 2003.

El Secretario General,
JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que dispone la ejecución de la sentencia nº 1042, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

En el recurso contencioso-administrativo número 1237/2000, promovido por el Procurador Don Ricardo Aparicio Jabón, en nombre y representación de la recurrente Doña Ana Abad Pallero, siendo demandada la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre la Resolución del Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo de fecha 4 de octubre de 2000, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Sanidad y Consumo de fecha 27 de junio de 2000, por la que se autoriza por una sola vez el traspaso de la oficina de farmacia de Villamesías.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, que ordena al titular del órgano competente dictar la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la Sentencia,

RESUELVO

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia nº 1042, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, llevando a puro y debido efecto el fallo, que es del siguiente tenor literal:

“FALLAMOS: Estimando el recurso-interpuesto por el Procurador Don Ricardo Aparicio Jabón en nombre y representación de Doña ANA ABAD PALLERO contra la Resolución referida en el primer fundamento, en cuanto a la limitación impuesta en la misma referida a la autorización de la transmisión “por una sola vez” debemos declarar y declaramos que tal limitación no es ajustada a Derecho, y en su virtud la dejamos sin efecto, sin hacer pronunciamiento expreso respecto de las costas procesales causadas”.

Mérida, a 17 de octubre de 2003.

El Director General de Planificación,
Ordenación y Coordinación Sanitarias,
JOSÉ LUIS FERRER AGUARELES

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1048, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

En el recurso contencioso-administrativo número 687/1999, promovido por el Procurador Don Jorge Campillo Álvarez, en nombre y representación de la recurrente Doña Carmen García Ara, siendo demandada la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre la Resolución dictada por la Dirección General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Bienestar Social de fecha 7 de abril de 1999, por la que se autoriza el traspaso de la oficina de farmacia de la recurrente, ubicada en la localidad de Don Benito (Badajoz).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, que ordena al titular del órgano competente dictar la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la Sentencia,

RESUELVO

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia nº 1048, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, llevando a puro y debido efecto el fallo, que es del siguiente tenor literal:

“FALLAMOS: Estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador Don Jorge Campillo Álvarez en nombre y representación de Doña CARMEN GARCÍA ARA contra la Resolución referida en el primer fundamento, en cuanto a la limitación impuesta en la misma referida a la autorización de la transmisión “por una sola vez” debemos declarar y declaramos que tal limitación no es ajustada a Derecho, y en su virtud la dejamos sin efecto, sin hacer pronunciamiento expreso respecto de las costas procesales causadas”.

Mérida, a 17 de octubre de 2003.

El Director General de Planificación,
Ordenación y Coordinación Sanitarias,
JOSÉ LUIS FERRER AGUARELES

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia nº 1049, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

En el recurso contencioso-administrativo número 337/2000, promovido por el Procurador Don Carlos Alejo Leal López, en nombre y representación del recurrente Don Francisco Javier García Montalbán, siendo demandada la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre la Resolución dictada por la Consejería de Bienestar Social de fecha 31 de enero de 2000, por la que se autoriza el traspaso de la oficina de farmacia del recurrente, ubicada en la localidad de Nuñomoral (Cáceres).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, que ordena al titular del órgano competente dictar la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la Sentencia,

RESUELVO

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia nº 1049, dictada el 8 de julio de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, llevando a puro y debido efecto el fallo, que es del siguiente tenor literal:

“FALLAMOS: Estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador Don Carlos Alejo Leal López en nombre y representación de Don FRANCISCO JAVIER GARCÍA MONTALBÁN contra la Resolución referida en el primer fundamento, en cuanto a la limitación impuesta en la misma referida a la autorización de la transmisión “por una sola vez” debemos declarar y declaramos que tal limitación no es ajustada a Derecho, y en su virtud

la dejamos sin efecto, sin hacer pronunciamiento expreso respecto de las costas procesales causadas”.

Mérida, a 17 de octubre de 2003.

El Director General de Planificación,
Ordenación y Coordinación Sanitarias,
JOSÉ LUIS FERRER AGUARELES

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº I DE NAVALMORAL DE LA MATA

EDICTO de 8 de octubre de 2003, sobre resolución dictada en juicio de Quiebra Voluntaria nº 411/2003.

Por auto de este Juzgado de Primera Instancia nº I de NAVALMORAL DE LA MATA, de fecha 30 de septiembre de 2003, dictado en el juicio de Quiebra Voluntaria de EMBUTIDOS ARTESANOS DE LA VERA, S.L., domiciliada en c/ Polígono Industrial Semilleros de Empresa. Nave 2. Villanueva de la Vera, con CIF. Nº B-10238400, instado por el Procurador D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ en representación de la mercantil citada, se ha declarado en estado de quiebra a la mercantil EMBUTIDOS ARTESANOS DE LA VERA, S.L., quien ha quedado incapacitado para la administración y disposición de sus bienes, declarándose vencidas todas sus deudas a plazo, por lo que se prohíbe hacer pagos o entregar bienes el/la quebrado/a, debiendo verificarlo desde ahora al depositario administrador D. ANTONIO ORANTOS GONZÁLEZ, vecino de Plasencia, con domicilio en c/ Dr. Marañón nº 3.º y posteriormente, a los Sres. Síndicos, con apercibimiento de no tenerlos por descargados de sus obligaciones y previniendo a todas aquellas personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes al/la quebrado/a para que lo manifieste al Sr. Comisario D. ANTOLÍN CARRERO GUTIÉRREZ, vecino de Plasencia con domicilio en c/ Rua Zapatería nº 28. Bajo, entregándole nota de los mismos, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices del/la quebrado/a.

Dado en NAVALMORAL DE LA MATA, a ocho de octubre de dos mil tres.

El Secretario

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de octubre de 2003, sobre notificación de expediente sancionador en materia de montes tramitado en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se espe-

cifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE nº 12, de enero de 1999) dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 6 de octubre de 2003. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANEXO

EXPEDIENTE: 056/03-M

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: PLIEGO DE CARGOS.

ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. Ley 8/98 de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura (D.O.E. nº86 de 28 de julio de 1998).

DENUNCIADO: ANGEL GRAJERA THOMAS **D.N.I.:** 27.767.643-L

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ BRAVO MURILLO, 1

LOCALIDAD: MONTIJO

PROVINCIA: BADAJOZ.

HECHOS: CORTA DE DOS PIES DE FRESNO, CARECIENDO DEL PRECEPTIVO INFORME FAVORABLE DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA, EN EL PARAJE “CASARENTE”, TÉRMINO MUNICIPAL DE MONTIJO.

SANCIÓN: 300 EUROS.

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: LUIS MORENO CHAPARRO.

SECRETARIO: HERMINIA MORAL ALGABA

RECURSOS QUE PROCEDEN: Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que aduzca las alegaciones y aporte los datos, documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime conveniente (con indicación de los medios de los que pretenda valerse).

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado, se encuentra a su disposición en la Sección Provincial de la Dirección General de Medio Ambiente, en Badajoz.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre notificación de la Resolución de la Dirección General de Explotaciones Agrarias de 15 de septiembre de 2003, por la que se procede a la baja de la explotación porcina “Gastanas Doña Pilar”, cuya titularidad ostenta D^a Pilar Maesso Spinola.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de Resolución de Baja de la Dirección General de Explotaciones Agrarias, de 15 de septiembre de 2003, del término municipal de Granja de Torrehermosa, con nº de registro 590017, cuya titularidad ostenta D^a Pilar Maesso Spinola, que se transcribe en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 9 de octubre de 2003. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

ANEXO

RESOLUCIÓN

Iniciado de oficio por parte de la Sección de Patología Porcina del Servicio de Sanidad Animal, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, expediente para la comprobación de la actividad en la explotación porcina denominada “Gastanas Doña Pilar”, del término municipal de Granja de Torrehermosa, y cuya titularidad ostenta D^a Pilar Maesso Spinola, se procede a dictar la presente Resolución en virtud de los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

ANTECEDENTE DE HECHOS

Primero: Se recibe informe de la Oficina Veterinaria de Zona, en el que se hace constar la no actividad durante un periodo superior a dos años, en la explotación porcina denominada “Gastanas Doña Pilar” del término municipal de Granja de Torrehermosa, registrada con el número 590017.

Segundo: En fecha 21 de agosto de 2003 le fue notificado oficio en el que se le comunicaba que una vez revisada la documentación existente en la Sección de Patología Porcina, se le hace constar la no actividad productiva durante un periodo de tiempo superior a dos años, se proponía la baja en el Registro de Explotaciones Porcinas, concediéndole un plazo de quince días hábiles

para que formulara alegaciones y presentara los documentos y justificaciones que estimase pertinentes.

Tercero: Transcurrido el plazo establecido, el interesado no ha presentado ninguna alegación, documentación ni justificación en la Sección de Patología Porcina del Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Cuarto: A fecha de hoy el interesado no ha pedido por causa justificada, el mantenimiento en el Registro sin ejercicio de actividad por un periodo de tiempo mayor.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero: Es competente para la Resolución de este procedimiento el Director General de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, según lo establecido en el art. 59 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo: La modificación de datos en el Registro de Explotaciones Porcinas motivados por reducción, suspensión o cese de la actividad deberá ser notificada en el plazo máximo de un mes desde que se produjo la misma, según lo establecido en el artículo 6.9 del Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tercero: La suspensión de la actividad productiva durante un periodo superior a dos años comportará, previa audiencia del interesado, la baja en el Registro de Explotaciones Porcinas, sin perjuicio que excepcionalmente, por causa justificada y previa petición del interesado, se pueda autorizar su mantenimiento en el Registro sin ejercicio de actividad por un periodo de tiempo mayor, según lo establecido en el artículo 6.10 del Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. de 2 de octubre).

En virtud de todo lo expuesto y de las competencias que el ordenamiento jurídico le tiene conferidas, el Ilmo. Sr. Director General de Explotaciones Agrarias.

RESUELVE

Dar de Baja en el Registro de Explotaciones Porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la explotación porcina denominada "Gastanas Doña Pilar" del término municipal de Granja de Torrehermosa, registrada con el número 590017 y cuya titularidad ostenta D^a Pilar Maesso Spinola.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución, tal y como disponen los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercer cualquier otro recurso que estime procedente. En Mérida a 15 de septiembre de 2003. El Director General de Explotaciones Agrarias. Fdo. Juan Carlos Antequera Pintiado.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2003, por el que se da publicidad a la enajenación de ganado bovino y equino.

1) OBJETO:

El presente anuncio tiene por objeto dar publicidad a la enajenación del ganado bovino y equino que se especifica en el Anexo del mismo, de acuerdo con el procedimiento para la enajenación de las producciones agrarias de las explotaciones de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, aprobado por Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

2) DÍA, HORA Y LOCAL EN QUE HAYA DE CELEBRARSE LA ADJUDICACIÓN:

A las 11,00 horas del día 11 de noviembre de 2003 en Centro de Formación Agraria de Navalmoral de la Mata (Ctra. de Jarandilla, km. 6).

Para la participación en esta enajenación no será necesario cumplimentar solicitud previa, bastando con reunir en el acto de adjudicación los requisitos y en los términos exigidos en el punto 4) de este anuncio.

3) MESA DE ENAJENACIÓN:

La Mesa de Enajenación legitimada para la celebración de esta enajenación es la que especifica el art. 9 del Decreto 31/1997, de 4 de marzo, y la Orden de 18 de abril de 1997.

4) REQUISITOS DE LOS CONCURRENTES:

A) Estar debidamente acreditados mediante la presentación del D.N.I. y N.I.F., en caso de personas físicas, o C.I.F. del ofertante, en

el caso de personas jurídicas y, en su defecto, fotocopia compulsada de los mismos, así como presentación del original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación, cuando se concurra en nombre de otra persona física o jurídica, ya sea mediante la presentación del poder notarial o cualquier otro medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado.

B) La explotación deberá estar inscrita y actualizada en el Registro de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, entendiéndose actualizada dentro de los 90 días anteriores a la fecha de celebración del acto de enajenación, debiéndose acreditar mediante la correspondiente cartilla ganadera o libro de registro.

C) Para concurrir por ganado bovino que es en su totalidad para cebo, se deberá acreditar en dicho acto mediante cartilla ganadera o libro de registro, que las explotaciones pueden ser destinatarias de dicho ganado.

D) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Decreto 180/2000, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para tomar parte en la subasta es indispensable acreditar la constitución previa de una garantía provisional por un importe del veinte por ciento del precio de licitación, a favor de la Junta de Extremadura y a disposición de la Consejería de Hacienda y Presupuesto (Código 12800.3).

A estos efectos, para participar en esta subasta, los interesados deberán presentar en dicho acto acreditación de haber efectuado el citado depósito por cada uno de los tipos de productos para los que se desee licitar, aplicándose el veinte por ciento sobre el precio que figura como valoración mínima por un lote del tipo de producto, descontándose dicha cantidad del precio final, si el concurrente resulta adjudicatario, o devolviéndose en los restantes casos que proceda, por el procedimiento administrativo correspondiente, para lo cual deberán cumplimentar el impreso de alta de terceros.

5) FORMA DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se efectuará por subasta, la cual versará sobre un tipo expresado en dinero, a cuyo efecto la Mesa de Enajenación acordará la adjudicación al licitador que, sin ofertar un precio inferior al de valoración mínima de salida que especifica el Anexo de este anuncio, oferte el precio más alto.

La subasta, que tendrá el carácter de acto público, se llevará a cabo mediante el sistema de puja a la llana, en tramos mínimos de 10 euros.

6) PAGO Y TRASLADO DEL GANADO: La retirada del ganado se sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones previas:

a) Se realizará en el plazo máximo indicado en el Anexo de este anuncio, para lo cual será preceptivo la presentación del Modelo 50 de la Consejería de Hacienda o Presupuesto, por el que se acredite por la Entidad Bancaria el pago del importe de adjudicación.

b) Igualmente será preceptiva la presentación, debidamente cumplimentada, de la Guía de Origen y Sanidad Pecuaria expedida por veterinario de la Oficina Veterinaria de Zona, previo pago de la tasa correspondiente, cuyo período de vigencia será de 5 días naturales desde su expedición.

c) Los vehículos que se utilicen para dicho transporte deberán ser totalmente limpiados y desinfectados después del mismo, debiéndose acreditar debidamente tal desinfección.

7) IMPUESTOS:

El precio de remate final de los productos, una vez subastados, se incrementará con el 7% de IVA.

8) EFECTOS Y RÉGIMEN:

Los acuerdos correspondientes pondrán fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos.

Salvo en casos de fuerza mayor, y siempre que no exista actuación imprudente por parte del adjudicatario, los riesgos que se produzcan como consecuencia de la ejecución de la enajenación serán por cuenta del mismo.

En lo no regulado en el Decreto 31/1997, será de aplicación con carácter supletorio lo dispuesto en el R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9) ABONO DEL ANUNCIO EN EL D.O.E.:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de Decreto 17/1999, de 23 de febrero, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura, la publicación de la enajenación tiene la naturaleza de anuncio de pago diferido, habiéndose de satisfacerse por los adjudicatarios en importe de la cantidad que corresponda por la publicación de dicho anuncio.

Mérida, a 20 de octubre de 2003. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

ANEXO I

SUBASTA DE GANADO BOVINO Y EQUINO

Nº DE LOTE	Nº DE CROTALES	CARACTERÍSTICAS	Nº ANIMALES POR LOTE	VALORACIÓN MÍNIMA	UBICACIÓN	PLAZO MÁXIMO DE RETIRADA
1	4492	Termeras Retintas para cebo, de entre 5 y 8 meses y aproximadamente de 190 Kg/media lote	5	1.803 €	C.F.A. de Navalmoral	5 días desde la fecha de subasta
	4472					
	4476					
	4493					
	4488					
2	4468	Termeras Avileñas para cebo, de entre 5 y 8 meses y aproximadamente de 200 Kg/media lote	11	3.967 €	C.F.A. de Navalmoral	5 días desde la fecha de subasta
	4490					
	4486					
	4479					
	4488					
	4494					
	4481					
	4473					
	4475					
	4469					
4484						
3	----	Caballo pura raza española, 4 años y medio, 50% bocado y 50% ciervina apto como reproductor, y no montura.	1	2.104 €	C.F.A. de Navalmoral	5 días desde la fecha de subasta

C.F.A. Navalmoral de la Mata
 Ctra. de Jarandilla, km.6
 Tfno. 927 53 01 16 / 924 00 22 78
 Fax 927 53 44 37

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: I0/AT-006205-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 de la LAMT para suministro a cooperativa del aceite de San Martín de Trevejo.

Final: C.T. Proyectoado.

Términos municipales afectados: San Martín de Trevejo.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,867.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de línea: 13.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: T.M. de San Martín de Trevejo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	15,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 50 KVA.

Emplazamiento: San Martín de Trevejo, proximidades museo del aceite en San Martín de Trevejo.

Presupuesto en euros: 30.050,59.

Presupuesto en pesetas: 4.999.997.

Finalidad: Suministro a museo del aceite.

Referencia del Expediente: 10/AT-006205-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 5 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2003, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación denominada “Unión de profesionales y trabajadores autónomos de la localidad de San Vicente de Alcántara”, en siglas “Upta San Vicente de Alcántara”. Expte.: 06/572.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4, apartados 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, (BOE número 189, del 8); en las disposiciones concordantes de la Ley 17/1977, de 1 de abril sobre regulación del derecho de asociación sindical y empresarial (“Boletín Oficial del Estado” número 80, del 4), y del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituida al amparo de la Ley 19/1977 citada (“Boletín Oficial del Estado” número 101, del 28), se hace público:

Que el día 11 de septiembre de dos mil tres, fue presentada por D. Luis Fernández Palomino, con DNI: 7.446.465, en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz, de la Consejería de Economía y Trabajo, escrito de solicitud de admisión a depósito de modificación de los Estatutos y demás documentación, de la organización denominada “Unión de profesionales y trabajadores

autónomos de San Vicente de Alcántara”, en siglas “UPTA San Vicente de Alcántara”, a la que corresponde el expediente de depósito número 06/572, domiciliada en la Avda. Juan Carlos I número 13 de San Vicente de Alcántara, consistente Acta de la Asamblea General celebrada el 26 de agosto de dos mil tres firmada por los Secretarios de Actas, y de Palabra y con Vº Bº del Presidente. En dicha Asamblea General se acordó, por unanimidad de los presentes (46 socios de un total de 50), el cambio estatutario, pasando a denominarse “Unión de profesionales y trabajadores autónomos de la localidad de San Vicente de Alcántara”, en siglas “UPTA San Vicente de Alcántara”. Se presenta, así mismo, el texto de los estatutos que recoge los cambios efectuados.

En el expediente obra requerimiento a sus promotores de fecha 19 de septiembre de 2003 para la subsanación de deficiencias.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas.

Esta oficina pública acuerda:

Primero.- Admitir el depósito de los Estatutos de la entidad referenciada.

Segundo.- Disponer la publicación de este acuerdo en el “Diario Oficial de Extremadura” y en el “Boletín Oficial de la Provincia”.

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (1ª planta, Avda. de Huelva, 6, Badajoz), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por el artículo 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (“Boletín Oficial del Estado” número 86, del 11).

Mérida, a 6 de octubre de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2003, de acuerdo de admisión a depósito de Estatutos de la organización Confederación Regional de Empresarios de la Construcción. Expte.: CA/171.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de

las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora de derecho de asociación sindical (“Boletín Oficial del Estado” número 101, del 28), se hace público:

Que el día 8 de julio de 2003, fueron depositados, acta de constitución y los Estatutos, de la entidad denominada Confederación Regional de Empresarios de la Construcción, a la que correspondió el expediente de depósito número CA/171, domiciliada en la calle Castillo de Feria, s/n. de Badajoz, que se configura como asociación empresarial, cuyo ámbito territorial es Comunidad Autónoma, y cuyo ámbito profesional comprende a todas las entidades empresariales pertenecientes o que abarquen al sector de la construcción en todas sus facetas y modalidades legales actuales y que puedan establecerse en el futuro.

Son otorgantes y firmantes, del acta de constitución de fecha 26-5-2003: D. José Ramón Suárez Torres, DNI 29718898; D. Raúl Blesa Martín-Pero, DNI 9165022; D. José María Arias Senso, DNI 9168151; D. José Torres Gómez, DNI 76196256; D. Justo Pino Torres, DNI 8676437; D. Adolfo Fernández Cruz, DNI 7313377; D. Florencio Hernández Calle, DNI 7446733; D. José Antonio Sánchez Alegre, DNI 7431124; D. Isidro López-Mateos Orantos, DNI 7439623.

Con fecha 31-7-2003 fue requerida formalmente por anomalías observadas que fueron subsanadas el 1-10-2003.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas.

Esta oficina pública acuerda:

Primero.- Admitir el depósito de los Estatutos de la entidad referenciada.

Segundo.- Disponer la publicación de este acuerdo en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (3ª planta, Paseo de Roma, s/n., Mérida), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por el artículo 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (“Boletín Oficial del Estado” número 86, del 11).

Mérida, a 8 de octubre de 2003. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

ACUERDO de 18 de septiembre de 2003, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-002223-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: 1) Apoyo núm. 5167, a sustituir de la LAMT a 13,2 KV. “Línea 4 Torrejón el Rubio”, de STR Jaraicejo. 2) Botellas a instalar en el apoyo núm. 1 paso aéreo a subterr.

Final: 1) Apoyo proyectado núm. 5160 de LAMT a 13,2 KV. “Línea 4 Torrejón el Rubio” de STR Jaraicejo. 2) Empalme a realizar en LSMT a 13,2 KV. suministro a C.T. núm. 330.

Términos municipales afectados: Torrejón el Rubio.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,366.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Inmediaciones presa de abastecimiento de aguas en Torrejón el Rubio.

Presupuesto en euros: 45.986,00.

Presupuesto en pesetas: 7.651.427.

Finalidad: Desvío de línea eléctrica para permitir la edificación de viviendas.

Referencia del Expediente: 10/AT-002223-000002.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 18 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

PROYECTO DE DESVÍO DE L.A.M.T. 1372 KV "LÍNEA 4 TORREJÓN EL RUBIO" ENTRE LOS APOYOS Nº 5.160 Y Nº 5.167 EN TORREJÓN EL RUBIO, CÁCERES.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

L.A.M.T.

Nº Propt s. Perfil	FINCAS					PROPIETARIOS			AFECCIÓN		
	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Cultivo	Nombre y Apellidos	NIF	Apoyos		Vuelo	
								Nº Ap.	M²	M lin.	M²
1	30	15	La Carrera	Torrejón el Rubio	Pastos	Ayto. de Torrejón el Rubio		2	2.15	197	788
2	30	21	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Dolores Pérez Fernández		1	1	47	188
3	39	22	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Laureano García Reyes		-	-	50	200

4	39	23	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Justina Reyes Garcia	1	1	55	220
5	39	24	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Celestino Rubio González	1	1	63	252
6	39	25	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Dolores Pérez Fernández	-	-	34	136
7	39	26	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Luperia Sánchez Baz	-	-	39	156
8	39	10	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Facunda Raimundo Pérez	2	2.15	182	728
9	39	9	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Inocente Rosa Raimundo	1	1.08	24	96
10	38	71	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Ayto. de Torrejón el Rubio	1	1	137	548
11	39	9003	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio		Confederación Hidrográfica del Tajo	-	-	46	184
12	39	69	Cerca Borregos	Torrejón el Rubio	Labor	M ^a Amparo Diaz Hernández Agüero	2	2.15	171	684
13	39	68	El Corchito	Torrejón el Rubio	Labor	Casiano Diaz Fernández	1	1.15	48	192
14	39	8	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Jacinto Neria Fernández	-	-	85	340
15	39	7	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Labor	Antonio Castellano Parra	1	1.23	44	176
16	39	5	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Olivar y Labor	Antonio González Sánchez	1	1.23	86	344
17	39	16	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Olivar	Diego Pérez Perianez	-	-	3	12
18	39	17	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Olivar	Dolores Pérez Fernández	-	-	23	92
19	39	87	Cercas de la Cruz	Torrejón el Rubio	Olivar	Antonio Castellano Raimundo	-	-	16	64

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

Correspondiente al apoyo nº 5.163 de la L.A.M.T. 13'2 Kv "Línea 4 Torrejón el Rubio" a sustituir por el apoyo nº 11 proyectado.

L.A.M.T.

FINCAS						PROPIETARIOS			AFECCIÓN		
Nº Propt s. Perfil	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Cultivo	Nombre y Apellidos	NIF	Apoyos		Vuelo	
								Nº Ap.	M ²	M lin.	M ²
1	39	53	Cerca del Puente	Torrejón el Rubio	Labor	Fausta Rubio Ramos		1	1.08		

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Abastecimiento a Fuente de Cantos".

Para la ejecución de la obra "Abastecimiento a Fuente de Cantos", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 31 de enero de 2003, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 9 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), RAFAEL PACHECO RUBIO.

EXPEDIENTE: OBR2003016 ABASTECIMIENTO A FUENTE DE CANTOS

TÉRMINO MUNICIPAL: 605200 FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
1/0	4	154-B	ASILO DE ANCIANOS DE FUENTE DE CANTOS, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	28 28	SER TEM	Pastos Pastos	PARED Y MALLA 2 ^a	20,00
2/0	4	110	IBARRA PAGADOR, JOSE C/ FRAILES 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	767 764	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
3/0	4	111	MUÑOZ BARROSO, DOLORES C/ CALVARIO, 24 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	877 877	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	25,00
4/0	4	112	MUÑOZ YERGA, FELIX RUFINO C/ VALENCIA, 42 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	74 103	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	31,00
5/0	4	113	GRANAERO GALVAN, MANUEL C/ FUENTE DE CANTOS, 23 06249 CALZADILLA DE LOS BARROS BADAJOZ	584 554	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
6/0	4	114-A	GARCIA PORRAS, AMALIA C/ LUIS CHAMIZO, 14 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	934 972	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	40,00
7/0	4	114-B	GARCIA PORRAS, AMALIA C/ LUIS CHAMIZO, 14 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	636 594	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	30,00
8/0	3	251	SOSA MONTALBO, JOSE MARIA C/ NICOLAS MEGIAS, 4 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4 1.080 1.080	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Ocupación				
9/0	3	292	FERNANDEZ PEREZ, JUAN C/SAN JUAN, 41 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	160	SER	Labor o Labradío secoano			
				165	TEM	Labor o Labradío secoano			
10/0	3	301-A	PEREZ TORO, FERNANDO C/SANTA LUCIA, 20 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	41	TEM	Labor o Labradío secoano	MALLA DE ROMBOS 2ª	19,00	
11/0	3	300-A	MUÑOZ CARRASCO, FELIX C/OLMO, 8 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4	TOT	Labor o Labradío secoano	MALLA DE ROMBOS 2ª	39,00	
				2.648	SER	Labor o Labradío secoano	PARED Y VERJA 1ª	20,00	
				2.606	TEM	Labor o Labradío secoano			
12/0	3	368	PARRA ROSARIO, JUAN C/NICOLAS MEGIA, 16 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4	TOT	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2ª	26,00	
				445	SER	Pastos	PARED Y ALAMBRADA 2	23,00	
				262	TEM	Pastos			
13/0	3	369	GALA PAGADOR, FILOMENA INDEFINIDO	52	TEM	Labor o Labradío secoano	MALLA DE ROMBOS 2ª PARED Y MALLA 2ª	4,00 4,00	
14/0	3	372	GALA CASTILLO, DIEGO C/OLMO, 8 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	122	TEM	Labor o Labradío secoano	MALLA DE ROMBOS 2ª PARED Y MALLA 1ª	41,00 33,00	
15/0	3	323-B	ROSARIO ARTEAGA, ALEJANDRO INDEFINIDO	154	SER	Labor o Labradío secoano			
				216	TEM	Labor o Labradío secoano			
16/0	3	323-A	ROSARIO ARTEAGA, ALEJANDRO INDEFINIDO	788	SER	Labor o Labradío secoano	ALAMBRADA 1ª	70,00	
				718	TEM	Labor o Labradío secoano	PUERTA ENTRADA 4ª	1,00	
17/0	3	364	LEDESMA GIROL, ALEJANDRA C/MARTINEZ, 78 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4	TOT	Labor o Labradío secoano			
				1.057	SER	Labor o Labradío secoano			
				1.057	TEM	Labor o Labradío secoano			
18/0	3	362	LEDESMA PEREZ, JOSE C/MARTIRES, 18 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	342	SER	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2ª	69,00	
				342	TEM	Pastos	PUERTA ENTRADA 3ª	1,00	

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
19/0	3	341-A	IBARRA PAGADOR, LUIS C/ OLMO, 14 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4 423 423	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	20,00
20/0	3	353	PARRA RUIZ, FCO. JAVIER C/ MARTINEZ, 35 A 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4 961 961	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	60,00
21/0	3	354	MURILLO IBARRA, FILOMENA C/ FCO. ASUAR, 14 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	313 313	SER TEM	Pastos Pastos		
22/0	3	351	MUÑOZ CARRASCO, FELIX C/ OLMO, 8 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	4 744 724	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	ALAMBRADA 1 ^a	24,00
23/0	3	355	ROSARIO ARTEAGA, ALEJANDRO INDEFINIDO	20	TEM	Labor o Labradío secoano		
24/0	3	388	BECERRA FABRA, JOAQUIN C/ SILVELA, 26 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	113 176	SER TEM	Pastos Pastos	PARED DE BLOQUES 2 ^a PUERTA ENTRADA 2 ^a	32,00 1,00
25/0	3	389	ROSARIO ARTEAGA, ALEJANDRO INDEFINIDO	110 210	SER TEM	Pastos Pastos	MALLA DE ROMBOS 2 ^a PUERTA ENTRADA 1 ^a	51,00 1,00
26/0	3	387	CONEJO SANTANA, MANUEL C/ HERMOSA, 6 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	56 94	SER TEM	Pastos Pastos		
27/0	3	390	REAL TOMILLO, RAMON C/ LOS SANTOS 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	72 101	SER TEM	Pastos Pastos		
28/0	3	386	MARTINEZ IGLESIAS, VICTORIANA INDEFINIDO	59 94	SER TEM	Pastos Pastos		

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Ocupación		Ocupación	Ocupación		
29/0	3	392	BAYON YERGA, JOSE ANTONIO C/ SANGRE, 13 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	132	SER	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	53,00
				TEM	Pastos	195	TEM	Pastos	PUERTA ENTRADA 2 ^a	1,00
30/0	3	385	MARQUEZ DELGADO, HNOS. C/ CALVARIO, 8 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	58	SER	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	30,00
				TEM	Pastos	94	TEM	Pastos		
31/0	3	380	APARCIO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO C/ ALTOS DE CIGÜEÑA, 2 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	149	SER	Pastos	PARED Y MALLA 3 ^a	66,00
				TEM	Pastos	249	TEM	Pastos	PUERTA ENTRADA 1 ^a	1,00
32/0	3	393	ROSARIO TORO, JOSE C/ SAN JUAN, 30 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	86	SER	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2 ^a	32,00
				TEM	Pastos	120	TEM	Pastos	PUERTA ENTRADA 3 ^a	2,00
33/0	3	394	FABRA BORREGO, SATURNINO C/ HERMOSA, 13 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	92	SER	Pastos	PARED Y MALLA 3 ^a	30,00
				TEM	Pastos	129	TEM	Pastos		
34/0	3	379	MARTINEZ CORTES, FRANCISCO INDEFINIDO	SER	Pastos	108	SER	Pastos		
				TEM	Pastos	150	TEM	Pastos		
35/0	3	395	CORTES MARTINEZ, M ^a DEL CARMEN C/ ISABEL LA CATOLICA, 23 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	SER	Pastos	75	SER	Pastos		
				TEM	Pastos	295	TEM	Pastos		
36/0	3	396	SANCHEZ MOLINA, SOLEDAD C/ SAN JULIAN, 20 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	TEM	Pastos	230	TEM	Pastos		
37/0	3	363	LEDESMAS GIROL, ALEJANDRA C/ MARTINEZ, 78 06240 FUENTE DE CANTOS BADAJOZ	TOT	Labor o Labradío secoano	4	TOT	Labor o Labradío secoano		
				SER	Labor o Labradío secoano	160	SER	Labor o Labradío secoano		
				TEM	Labor o Labradío secoano	161	TEM	Labor o Labradío secoano		

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de sustitución de conducciones en la Mancomunidad de Jaime Ozores y Feria”.

Para la ejecución de la obra “Proyecto de sustitución de conducciones en la Mdad. de Jaime Ozores y Feria”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 31 de enero de 2003, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 9 de octubre de 2003. El Secretario General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), RAFAEL PACHECO RUBIO.

EXPEDIENTE:		CONDUCCIONES MDAD. DE JAIME OZORES Y FERIA						
obr2003018		600200		ACEUCHAL		(BADAJOZ)		
TÉRMINO MUNICIPAL:								
600200								
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	12	562	VAQUERO MARQUEZ, PEDRO C/NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, 22 ACEUCHAL	1.844	SER	Viña secano		
			BADAJOZ	908	TEM	Viña secano		
2/0	12	563	PEREZ PARRA, JOSÉ C/ BUENAVISTA, 31 ACEUCHAL	98	SER	Viña olivar secano		
			BADAJOZ	127	TEM	Viña olivar secano		
3/0	12	565	PEREZ PARRA, DIEGO C/ LOS SILOS, 67 ACEUCHAL	13	TOT	Viña olivar secano		
			BADAJOZ	714	SER	Viña olivar secano		
			BADAJOZ	355	TEM	Viña olivar secano		
4/0	12	566	GONZALEZ DÍAZ, FRANCISCO C/NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, 53 ACEUCHAL	13	TOT	Viña olivar secano		
			BADAJOZ	869	SER	Viña olivar secano		
			BADAJOZ	435	TEM	Viña olivar secano		

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de			Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo		
5/0	12	567-a	MERCHÁN LAVADO, ALONSO C/ EL PILAR, 10 ACEUCHAL	78 1.919 958	TOT SER TEM	Víña olivar secano Víña olivar secano Víña olivar secano		
6/0	12	546	BADAJOZ HERMOSO SAAVEDRA, ADÓN C/ BUENAVISTA, 42 ACEUCHAL	522 193	SER TEM	Víña secano Víña secano		
7/0	12	547	BADAJOZ PRIETO GARCÍA, SERAFÍN C/ STA. MARINA, 6 ACEUCHAL	1.150 561	SER TEM	Víña secano Víña secano		
8/0	12	548	BADAJOZ PRIETO GARCÍA, ANTONIO C/ ALMENDRALEJO, 20 ACEUCHAL	26 745 385	TOT SER TEM	Víña secano Víña secano Víña secano		
9/0	12	476	BADAJOZ CABALLERO CEBALLOS, PURIFICACIÓN C/ NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, 28 ACEUCHAL	12	SER	Olivos secano		
10/0	12	475	BADAJOZ CABALLERO CEBALLOS, PURIFICACIÓN C/ NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, 28 ACEUCHAL	263 130	SER TEM	Víña secano Víña secano		
11/0	12	473	BADAJOZ BAQUERO GARCÍA, JUAN C/ CANTÓN, 2 ACEUCHAL	544 267	SER TEM	Víña secano Víña secano		
12/0	12	549-a	BADAJOZ GONZÁLEZ DÍAZ, VICTORIA C/ BUENAVIDA, 68 ACEUCHAL	918 486	SER TEM	Víña secano Víña secano		
13/0	12	463	BADAJOZ GONZÁLEZ DÍAZ, VICTORIA C/ BUENAVIDA, 68 ACEUCHAL	742 346	SER TEM	Víña secano Víña secano		
14/0	12	485	BADAJOZ BUENAVIDA FLORES, TOMÁS ACEUCHAL	26 938 602	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Ocupación		Tipo de Cultivo	Tipo de Cultivo		
15/0	12	461-a	MONTEJANO MARÍN, ELADIO C/ POSTRERA ALTA, 52 ACEUCHAL	SER	TEM	410 95	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano			
16/0	11	10	BADAJOZ GÓMEZ PUENTE, MARTÍN C/ NUEVA, 16 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	1.168 620	Víña olivar secoano Víña olivar secoano			
17/0	11	183	PRIETO ARGUETA, JUAN C/ SAN FELIPE, 12 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	1.072 536	Víña secoano Víña secoano			
18/0	11	126	BADAJOZ BOLAÑOS DÍAZ, GERTRUDIS C/ SAN FABIAN, 17 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	1.050 525	Víña secoano Víña secoano			
19/0	11	182	BADAJOZ HURTADO BAQUERO, SERVANDO INDEFINIDO	SER	TEM	1.948 927	Víña secoano Víña secoano			
20/0	11	152	MORENO ÁLVAREZ, ANTONIO C/ MUSEO, 1 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	1.074 577	Víña secoano Víña secoano			
21/0	11	149	SOLÍS CUESTA, JUAN C/ RAMÓN Y CAJAL, 17 BADAJOZ	SER	TEM	652 317	Víña secoano Víña secoano	OTROS CERRAMIENTOS	17,00	
22/0	11	148	BADAJOZ INDIAS GRAGERA, MANUEL C/ BUENAVIDA, 39 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	289 137	Víña secoano Víña secoano			
23/0	11	147	BADAJOZ FERNANDEZ ÁLVAREZ, DANIEL C/ SAN ANTON, 8 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	500 266	Víña secoano Víña secoano			
24/0	11	132	BADAJOZ HURTADO BAQUERO, JUAN C/ SAN ANTON, 21 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	TEM	903 452	Víña secoano Víña secoano			

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación		
25/0	11	72-b	SOLÍS CUESTA, JUAN LUÍS C/RAMÓN Y CAJAL, 17	923 462	SER TEM Viña olivar secoano Viña olivar secoano		
26/0	11	135	BADAJOS LOZANO ROBLES, BIENVENIDO PLZ. EXTREMADURA, 2 ACEUCHAL	760 380	SER TEM Viña secoano Viña secoano		
27/0	11	68-a	BADAJOS FERNANDEZ ALVARADO, JOSÉ C/SAN BLAS, 61 ACEUCHAL BADAJOS	26 3.796 1.911	TOT SER TEM Viña secoano Viña secoano Viña secoano		
TÉRMINO MUNICIPAL: 604900 FERIA (BADAJOS)							
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación		
1/0	1	71-a	PICÓN LADERA, VICENTE TRAVESÍA DE ZAFRA, 36 FERIA	457 28	SER TEM Frutales secoano Frutales secoano		
2/0	1	70	BADAJOS JARAMILLO GARCÍA, CÁNDIDO C/PILARITO, 38 FERIA	2.139 1.260	SER TEM Viña olivar secoano Viña olivar secoano		
3/0	3	195-a	BADAJOS CORDERO ALVARADO, JOSEFA INDEFINIDO	469 242	SER TEM Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
4/0	3	1-a	MUÑOZ BECERRA, ANGEL JAVIER C/ZAFRA FERIA BADAJOS	26 2.461 1.259	TOT SER TEM Frutales secoano Frutales secoano Frutales secoano	PARED PIEDRA SECA1ª	16,00

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
5/0	3	1-c	MUÑOZ BECERRA, ANGEL JAVIER C/ZAFRA BADAJOZ	52 2.874 1.444	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	ALAMBRADA 1ª	16,00
6/0	3	1-e	MUÑOZ BECERRA, ANGEL JAVIER C/ZAFRA BADAJOZ	52 5.102 2.551	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	ALAMBRADA 1ª	17,00
7/0	3	8	FERNANDEZ RUÍZ, JUAN MANUEL C/REYES HUERTAS, 6 BADAJOZ	330 97	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
8/0	3	9	FERNANDEZ PICÓN, JUAN C/NUESTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN, 20 BADAJOZ	26 1.026 545	TOT SER TEM	Viña secano Viña secano Viña secano		
9/0	3	14	LEAL BECERRA, BARTOLOMÉ C/COLEGIO, 3 BADAJOZ	15 76	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
10/0	3	10	CORDERO FERNANDEZ, EUGENIA C/ZAFRA, 45 BADAJOZ	55	SER	Labor o Labradío secano		
11/0	3	13	LADERA FLORES, JOSÉ ANTONIO C/DOCTOR FADÓN, 9 BADAJOZ	661 301	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
12/0	3	12	LADERA FLORES, JOSÉ ANTONIO C/DOCTOR FADÓN, 9 BADAJOZ	356 146	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
13/0	3	19	MUÑOZ CORDERO, MARTÍN C/NUEVA, 55 BADAJOZ	9 143 72	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	MALLA GANADERA 1ª	17,00
14/0	3	197	MUÑOZ CORDERO, Mª DOLORES C/NUEVA, 55 BADAJOZ	17 370 183	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación			Ocupación			
15/0	3	18	MUÑOZ CORDERO, JUSTO C/NUEVA, 55 FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	395 197				
16/0	3	198	MUÑOZ CORDERO, ANGEL MIGUEL C/PICO, 1 FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	391 197		MALLA GANADERA 1ª	17,00	
17/0	3	17	GONZALEZ RECIO, VICENTE C/BADAJOZ, 17 FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	302 149				
18/0	3	16	MUÑOZ BECERRA, ANGEL JAVIER C/ZAFRA FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	689 431		MALLA GANADERA 1ª	18,00	
19/0	3	21	CUADRADO CORRALES, LUÍS C/ZAFRA FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	906 365				
20/0	3	22	CORTÉS FLORES, FABIÁN C/FRAY PEDRO, 16 FERIA BADAJOZ	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	558 274				
21/0	3	23	BECERRA FERNANDEZ, ISABEL C/PETUNIA, 15 FERIA BADAJOZ	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	592 285				
22/0	3	24	BECERRA FERNANDEZ, ISABEL C/PETUNIA, 15 INDEFINIDO BADAJOZ	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	13 108 72				
23/0	3	25	PICÓN TEJADA, JOAQUÍN C/EL POZO FERIA BADAJOZ	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	39 687 416				
24/0	2	431	CRUZ FERNANDEZ, ISIDORO C/NUEVA, 53 FERIA BADAJOZ	TOT SER TEM	Viña olivar secano Viña olivar secano Viña olivar secano	26 1.136 256				

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Cultivo		
25/0	2	433	LEAL DE LA CONCHA, JOSÉ C/ NUEVA FERIA BADAJOZ	26 1.844 930	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
26/0	5	70	BECERRA RODRIGUEZ, FELIPE C/FRAY PEDRO FERIA BADAJOZ	39 1.738 923	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
27/0	5	74	SERRANO LADERA, FRANCISCO C/ RONDA DE LA CANDELARIA FERIA BADAJOZ	13 284 204	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
28/0	5	75	LADERA CORDERO, CIPRIANA C/FRAY PEDRO, 15 FERIA BADAJOZ	26 472 212	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
29/0	5	69	MENDOZA CORDERO, JUAN C/ TETUÁN, 14 FERIA BADAJOZ	26 2.362 1.157	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	PARED PIEDRA SECA1*	16,00
30/0	5	63	TEJADA BECERRA, JUAN C/ PILARITO, 11 FERIA BADAJOZ	26 646 417	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
31/0	5	64-d	BECERRA RODRIGUEZ, ANTONIO TRAVESIA TETUÁN FERIA BADAJOZ	39 2.014 922	TOT SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
32/0	5	65	FERNANDEZ DOMINGUEZ, SOLEDAD C/ POZO, 26 FERIA BADAJOZ	761 390	SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano		
33/0	5	38-a	FERNANDEZ PICÓN, JUAN C/ NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN, 20 FERIA BADAJOZ	26 528 310	TOT SER TEM	Frutales secoano Frutales secoano Frutales secoano	PARED PIEDRA SECA 2*	16,00

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación			
34/0	5	88-d	LEAL DE LA CONCHA, DOLORES C/NUEVA FERIA BADAJOZ	26 930 449	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	17,00
35/0	5	88-e	LEAL DE LA CONCHA, DOLORES C/NUEVA FERIA BADAJOZ	78 4.047 2.015	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª PARED PIEDRA SECA1ª	16,00 16,00
36/0	5	88-f	LEAL DE LA CONCHA, DOLORES C/NUEVA FERIA BADAJOZ	52 2.856 1.436	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos		
37/0	5	88-g	LEAL DE LA CONCHA, DOLORES C/NUEVA FERIA BADAJOZ	156 7.929 4.049	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	PARED PIEDRA SECA1ª	16,00
38/0	5	68	LADERA FLORES, MANUEL C/HERMANO FRANCISCO, 28 FERIA BADAJOZ	701 354	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
39/0	5	67	PRIETO GONZALEZ, BERNARDA C/DUQUE DE FERIA, 17 FERIA BADAJOZ	323 162	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
40/0	5	77	PRIETO DíEZ, TIMOTEO C/PILARITO, 60 FERIA BADAJOZ	13 202 90	TOT SER TEM	Viña olivar secano Viña olivar secano Viña olivar secano		
41/0	9	199-g	LEAL DE LA CONCHA, DOLORES C/NUEVA FERIA BADAJOZ	26 2.524 1.151	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	ALAMBRADA 2ª PARED PIEDRA SECA1ª	88,00 88,00
42/0	9	162-q	MARTINEZ SALAZAR, ANTONIO C/SAN JOSÉ, 6 ZAFRA BADAJOZ	2.407 1.531	SER TEM	Frutales secano Frutales secano	MALLA GANADERA 1ª	16,00

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados		Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Tipo de Cultivo	Ocupación	Tipo de Cultivo		
43/0	9	162-d	MARTINEZ SALAZAR, ANTONIO C/SAN JOSÉ, 6 ZAFRA	104 5.718 3.184	TOT SER TEM	Frutales secano Frutales secano Frutales secano	PARED PIEDRA SECA1ª	175,00	
44/0	9	175	BADAJEZ BUZO FLORES, RODRIGO C/CORREDERA FERIA	489	SER	Frutales secano			
45/0	9	174-b	BADAJEZ FELIPE MUÑOZ, MANUEL C/DUQUE DE FERIA, 18 FERIA	470	SER	Frutales secano			
46/0	9	173	BADAJEZ MARTÍN MENDOZA, JOSÉ C/HERMANO FRANCISCO, 20 FERIA	2.029 803	SER TEM	Olivos secano Olivos secano			
47/0	9	172	BADAJEZ BECERRA MONTERO, SANTIAGO C/PILARITO, 40 FERIA	26 2.052 1.029	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano			
48/0	9	168	BADAJEZ BECERRA GUZMÁN, VALENTÍN C/PICO, 6 FERIA	504 241	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	ALAMBRADA 1ª	16,00	
49/0	9	167	BADAJEZ CORNEJO GONZALEZ, MANUEL C/PILAR DE ZAFRA, 34 FERIA	413 213	SER TEM	Pastos Pastos			
50/0	9	164-a	BADAJEZ SANTOS MUÑOZ, JOSÉ AVD/ JOSÉ ANTONIO, 7 LAPA (LA)	26 589 310	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos			
51/0	9	163-a	BADAJEZ SANTOS MUÑOZ, JOSÉ AVD/ JOSÉ ANTONIO, 7 LAPA (LA)	220 164	SER TEM	Olivos secano Olivos secano			
52/0	9	238	BADAJEZ SANTOS MUÑOZ, JOSÉ AVD/ JOSÉ ANTONIO, 7 LAPA (LA)	26 953 484	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano			

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Ocupación				
53/0	9	239	SANTOS MUÑOZ, JOSÉ AVD/ JOSÉ ANTONIO, 7 LAPA (LA)	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	1.020 435			
54/0	9	162-a	BADAJÓZ MARTINEZ SALAZAR, ANTONIO C/ SAN JOSÉ, 6 ZAFRA	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	39 1.287 670	ALAMBRADA 1ª MALLA GANADERA 1ª	15,00 15,00	
55/0	9	159	BADAJÓZ MARTINEZ SALAZAR, ANTONIO C/ SAN JOSÉ, 6 FERIA	TOT SER TEM	Monte bajo Monte bajo Monte bajo	13 778 372			
56/0	9	152-b	BADAJÓZ MUÑOZ CONCHA, ASCENSIÓN C/ JOSÉ DE LA CONCHA, 11 FERIA	TOT SER TEM	Monte bajo Monte bajo Monte bajo	325 13.502 6.237	ALAMBRADA 2ª	16,00	
57/0	9	158	DÍAZ MERINO, FRANCISCO C/ ZAFRA, 55 FERIA	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano	39 1.311 1.186			
58/0	9	157	BADAJÓZ DÍAZ MERINO, FRANCISCO C/ ZAFRA, 55 LAPA (LA)	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	1.085 644			
59/0	9	152-c	BADAJÓZ MUÑOZ CONCHA, ASCENSIÓN c/ JOSÉ DE LA CONCHA, 11 FERIA	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	78 3.138 1.391			
60/0	9	152-e	BADAJÓZ MUÑOZ CONCHA, ASCENSIÓN C/ JOSÉ DE LA CONCHA, 11 FERIA	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	26 337 448	ALAMBRADA 1ª	105,00	
61/0	8	6-c	BADAJÓZ MONTERO PICÓN, JUAN C/ MÁRTIRES, 55 FERIA	TOT SER TEM	Labor o labradío con frutales r Labor o labradío con frutales r Labor o labradío con frutales r	26 2.212 1.164	PARED PIEDRA SECA1ª	18,00	
62/0	8	5-a	BADAJÓZ SALGUERO MATAMOROS, ANTOLÍN C/ ALEGRÍA, 9 INDEFINIDO	TOT SER TEM	Monte bajo Monte bajo Monte bajo	78 5.502 2.553	PARED PIEDRA SECA1ª	18,00	

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
63/0	8	227-a	BUZO FLORES, ENCARNA C/ NUEVA, 16 FERIA BADAJOZ	52 1.801 133	TOT SER TEM	Monte bajo Monte bajo Monte bajo		
64/0	8	7	MONTERO PICÓN, HERMANOS C/ MÁRTIRES, 63 Y 65 FERIA BADAJOZ	50 476 1.190	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
65/0	8	6-c	MONTERO PICÓN, HERMANOS C/ MÁRTIRES, 63 Y 65 FERIA BADAJOZ	25 215 300	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
66/0	8	5	SALGUERO MATAMOROS, EVARISTO LAPA (LA) BADAJOZ	125 1.972 2.465	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
67/0	8	227	HERNANDEZ SANTOS, GABRIEL C/ ZAFRA, 40 LAPA (LA) BADAJOZ	100 1.326 2.040	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		

TÉRMINO MUNICIPAL: FUENTE DEL MAESTRE

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	4	95-a	MORENO GUTIERREZ, ANTONIO C/ RAMÓN Y CAJAL, 26 FUENTE DEL MAESTRE BADAJOZ	3.551 1.768	SER TEM	Viña secano Viña secano		
2/0	4	134	RAMOS VAQUERO, JULIÁN C/ SAN SEBASTIÁN, 65 ACEUCHAL BADAJOZ	52 3.094 1.418	TOT SER TEM	Viña secano Viña secano Viña secano		
3/0	4	93-a	ABAD BENITO, FIDEL AVD/ SAN FRANCISCO JAVIER, 10 INDEFINIDO	26 1.620 468	TOT SER TEM	Viña secano Viña secano Viña secano	PARED PIEDRA SECA1*	16,00

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		M ² Ocupados	Tipo de Cultivo		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación			Tipo de Cultivo			
4/0	4	133	BECCERRA PLANS, ÁNGELA C/ NUEVA, 33 VILLALBA DE LOS BARROS BADAJOZ	SER	Viña secano	930				
				TEM	Viña secano	519				
5/0	4	102	FERNANDEZ CARCABOSO, SALVADOR C/ CONDE OSILO, 9 ALMENDRALEJO BADAJOZ	SER	Viña secano	1.056				
				TEM	Viña secano	916				
6/0	4	119	ORTIZ SANTOS, FRANCISCO C/ PALOMAR, 14 VILLALBA DE LOS BARROS BADAJOZ	TEM	Viña secano	17				
7/0	4	103-f	CABEZA DE VACA, HERMANOS C/ PILAR, 49 ALMENDRALEJO BADAJOZ	SER	Olivos secano	2.198				
				TEM	Olivos secano	1.084			PARED PIEDRA SECA1*	17,00
8/0	4	103-c	CABEZA DE VACA, HERMANOS C/ PILAR, 49 ALMENDRALEJO BADAJOZ	TOT	Olivos secano	52				
				SER	Olivos secano	2.937				
				TEM	Olivos secano	1.933				
9/0	4	123	MERCHAN CONTRERAS, MANUEL C/ POSTERA ALTA, 19 ACEUCHAL BADAJOZ	TEM	Olivos secano	20			PARED PIEDRA SECA1*	17,00
10/0	4	148	BAQUERO MÁRQUEZ, PEDRO C/ NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD, 22 ACEUCHAL BADAJOZ	SER	Viña secano	3.247				
				TEM	Viña secano	1.543				
11/0	4	153	VAQUERO GARCÍA, BARTOLOMÉ C/ ALMENDRALEJO ACEUCHAL BADAJOZ	SER	Viña secano	991				
				TEM	Viña secano	566				
12/0	4	154	VAQUERO GARCÍA, ÁLVARO CTRA. DE VILLALBA ACEUCHAL BADAJOZ	TOT	Viña secano	26			PARED PIEDRA SECA1*	17,00
				SER	Viña secano	1.421				
				TEM	Viña secano	691				
13/0	4	103-e	CABEZA DE VACA, HERMANOS C/ PILAR, 49 ALMENDRALEJO BADAJOZ	SER	Olivos secano	450				
				TEM	Olivos secano	240				

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
14/0	4	156	PAZ BAQUERO, JOSÉ C/ SAN ANTON, 72 ACEUCHAL	284 93	SER TEM	Pastos Pastos		
15/0	4	157-b	BADAJEZ PAZ BAQUERO, JOSÉ C/ SAN ANTON, 72 ACEUCHAL	26 264 161	TOT SER TEM	Víña olivar secano Vína olivar secano Vína olivar secano		
16/0	4	157-a	BADAJEZ PAZ BAQUERO, JOSÉ C/ SAN ANTON, 72 ACEUCHAL BADAJEZ	267 117	SER TEM	Vína secano Vína secano		

TÉRMINO MUNICIPAL: 607100 LAPA (L/A) (BADAJEZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
1/0	2	43	MARTÍN SANTOS, ANTONIO C/ LA IGLESIA, 2 LAPA (L/A)	50 150 300	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
2/0	2	27	BADAJEZ ORTÍZ GUERRERO, FRANCISCO C/ ONOFRE, 6 LAPA (L/A)	85 170	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
3/0	2	26	BADAJEZ HERNANDEZ SANTOS, GABRIEL C/ ZAFRA, 40 LAPA (L/A)	25 317 440	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
4/0	2	25	BADAJEZ BULLÓN DE MENDOZA, ALFONSO CORTIJO "LA HOYA" LAPA (L/A)	275 5.434 7.150	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		
5/0	2	1	BADAJEZ HERNANDEZ SANTOS, GABRIEL C/ ZAFRA, 40 LAPA (L/A)	25 445 585	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano		

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en San Rafael de Olivenza”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB025.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: San Rafael de Olivenza.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 240.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 9.600,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c
- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Botija”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC026.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Botija.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 225.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 9.000,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c

- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Villalba de los Barros”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB047.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 6 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Villalba de los Barros.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 287.252,92 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 11.490,126 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c

- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en San Jorge de Alor –Olivenza–”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB024.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: San Jorge de Alor –Olivenza–.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 239.999,88 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 9.600,06 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c

- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1ª Entidad: Consejería de Fomento.
- 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Acedera”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB045.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 6 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Acedera.
- d) Plazo de ejecución: 11 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 287.995,4 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 11.519,82 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c

- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en C/ María Babiano, 2 en Robledillo de Trujillo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC024.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en C/ María Babiano, 2.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Robledillo de Trujillo.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 225.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 9.000,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: todos. Categoría: c
- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ General Lozano, 24 en Torre de Santa María”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ General Lozano, 24.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Torre de Santa María.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 109.999,42 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4.399,98 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: - - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública, C/ Extramuros, 28 en Valdehúncar”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 002VC013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública, C/ Extramuros, 28.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Valdehúncar.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 3.840,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: - - -.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación anticipada de las obras de “Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ Travesía de la Cuesta, 17 en Valdehúncar”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 002VC006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en C/ Travesía de la Cuesta, 17.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Valdehúncar.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.000,0 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 3.840,0 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Otros requisitos: - - -

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 24 de noviembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Fomento.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Fomento. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de contratación anticipada, y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio de 2004.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2003, sobre construcción edificio para almacén. Situación: Ctra. Solana, s/n. Promotor: D. Gustavo Cortijo Cortijo, en Navezuelas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción edificio para almacén. Situación: Ctra. Solana, s/n. Promotor: D. Gustavo Cortijo Cortijo. Navezuelas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 13 de febrero de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2003, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 140 y 73 del polígono 21. Promotor: D. José Vaquera Moruno, en Granja de Torrehermosa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Parcelas 140 y 73 del polígono 21. Promotor: D. José Vaquera Moruno en Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de septiembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE CULTURA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía de urgencia, la contratación del suministro del proyector de cine y equipo de sonido para el teatro-cine “Carolina Coronado” de Almendralejo. Expte.: R1033PRO2025.

Advertido error en la inserción del texto de la resolución de fecha 17 de octubre de 2003 de la Secretaría General, D.O.E. nº 124 de fecha 21 de octubre de 2003, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y vía de urgencia, la contratación del suministro del proyector de cine y equipo de sonido para el teatro-cine Carolina Coronado de Almendralejo, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 12685, columna 1ª, apartado 8 a) donde dice: “Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil”, debe decir: “Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil” .

Mérida, a 2 de octubre de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, y por la vía ordinaria, la contratación del suministro de equipaciones y material deportivo para la temporada 2003-2004 de los Judex. Expte.: R1044JX02001.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Numero de expediente: R1044JX02001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de equipaciones y material deportivo para la temporada 2003-2004 de los Judex.
- b) Número de unidades a entregar: La que se especifica en el anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Dependencias de la Dirección General de Deportes, sita en C/ Juan Pablo Forner nº 4, 2ª planta de Mérida o donde la misma disponga.
- e) Plazo de entrega: Veinte días desde la firma del contrato con la empresa adjudicataria. Fecha tope de entrega primera quincena del mes de febrero de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000 €) I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.

- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 00.70.09.
- e) Telefax: 924 - 00.70.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
2ª Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sita

en C/ Almendralejo, nº 14, de Mérida, y en el que se fijará el día y la hora del acto público de apertura de ofertas económicas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Deportes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es (Consejerías, Consejería de Cultura. Secretaría General. Servicio de Administración General. Contrataciones).

Mérida, a 22 de octubre de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, y por la vía ordinaria, la contratación del suministro de trofeos y medallas de los juegos deportivos extremeños para la temporada 2003-2004. Expte.: R1044JX02002.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Numero de expediente: R1044JX02002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de trofeos y medallas de los juegos deportivos extremeños para la temporada 2003/04.
- b) Número de unidades a entregar: Tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Dependencias de la Dirección General de Deportes, en C/ Juan Pablo Forner, nº 4-2ª planta de Mérida, o donde la misma disponga.

e) Plazo de entrega: Veinte días desde la firma del contrato con la empresa adjudicataria, siendo la fecha tope de entrega la primera quincena del mes de febrero de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: sesenta mil euros (60.000 €), I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 00.70.09.
- e) Telefax: 924 - 00.70.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2ª Domicilio: c/ Almendralejo, nº 14.

3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de juntas.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha y hora: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sita en c/ Almendralejo, 14, de Mérida, y en el que se fijará el día y la hora del acto público de apertura de ofertas económicas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Deportes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es (Consejerías, Consejería de Cultura. Secretaría General. Servicio de Administración General. Contrataciones).

Mérida, a 22 de octubre de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación del suministro de "Gasóleo de calefacción para los centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S01/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S 01/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de Gasóleo de Calefacción para los centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Domicilio de cada uno de los centros.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

460.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 9.200 euros.

Definitiva: 18.400 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Teléfono: 927-004316.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del último día entre las tres fechas siguientes: a) decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E. b) decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.E. c) 28-11-03.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

08-10-03.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación no perecederos para el C.A.M.P. "Mª Jesús López Herrero", de Plasencia, durante el año 2004". Expte.: S02/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S02/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de Productos de alimentación no perecederos para el C.A.M.P. "Mª Jesús López Herrero", de Plasencia durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 11.198,20 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

- d) Teléfono: 927-004316/004317.
- e) Telefax: 927-004318.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación (carne fresca) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S03/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S03/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (carne fresca) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total 24.682,50 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Teléfono: 927-004316/004317.
- e) Telefax: 927-004318.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
 - 3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación (leche, pan y sus derivados) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S04/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S04/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (leche, pan y sus derivados) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Dividido en 2 lotes.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 35.380 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Teléfono: 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S05/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S05/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: Dividido en 11 lotes.

d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 61.974,09 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Teléfono: 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación congelados para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S06/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S06/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación congelados para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: Dividido en 4 lotes.

d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.

e) Plazo límite de entrega 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 53.648,50 €.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Teléfono: 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (pescado fresco) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S08/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: S08/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (pescado fresco) para la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 53.877,50 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Teléfonos: 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (carne y pescado fresco) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S10/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- Número de expediente: S10/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (carne y pescado fresco) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004.
- Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- División por lotes y número: Dividido en 5 lotes.
- Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 91.454,25 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- Teléfono 927-004316/004317.
- Telefax: 927-004318.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.
- Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.CE.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de “Productos de alimentación (congelados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: S11/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- Número de expediente: S11/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (congelados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004.
- Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- División por lotes y número: Dividido en 6 lotes.
- Lugar de entrega: Domicilio del centro.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 41.840,95 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- Teléfono: 927-004316/004317.
- Telefax: 927-004318.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
 - Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación (fruta y verdura) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S13/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S13/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (fruta y verdura) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: Dividido en 3 lotes.

d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.

e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 27.367,60 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
3ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación (huevos, pan, leche y derivados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SI4/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: SI4/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación (huevos, pan, leche y derivados) para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Dividido en 4 lotes.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 70.357,65 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Teléfono: 927-004316/004317.
- e) Telefax: 927-004318.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
 - 3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- c) Localidad: Cáceres.
- d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación no perecederos para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004". Expte.: S17/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente S17/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación no perecederos para la Residencia Asistida de Cáceres durante el año 2004.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Dividido en 11 lotes.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación Ordinaria.
- b) Procedimiento Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 75.583,90 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927-004316/004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la contratación anticipada del suministro de "Productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Jaraíz de la Vera durante el año 2004". Expte.: S18/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: S18/04CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación no perecederos para la Residencia de Mayores Válidos de Jaraíz de la Vera durante el año 2004.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

- c) División por lotes y número: Dividido en 7 lotes.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del centro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total: 16.095,86 euros.

Presupuesto de licitación por lotes según Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación de cada uno de los lotes.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10001.
- d) Teléfono: 927-004316/004317.
- e) Telefax 927-004318.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y código postal: Cáceres 10001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación en el Servicio Territorial de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta publicándose también en el tablón de anuncios existente en la Sección de Contratación y Gestión Económica del Servicio Territorial de Cáceres.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Contratación conforme al artículo 172.a del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.CE.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de "Limpieza en el Centro de Atención a la Discapacidad en Extremadura de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SV01/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 01/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el Centro de Atención a la Discapacidad en Extremadura de Cáceres durante el año 2004.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

14.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfonos: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefe de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de "Limpieza en el Centro de Menores Francisco Pizarro de Trujillo durante el año 2004". Expte.: SV02/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 02/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el Centro de Menores Fco. Pizarro de Trujillo.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

96.500,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfonos: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de "Podología en los Centros de Mayores de la provincia de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SV10/04CC.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 10/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de podología en los Centros de Mayores de la provincia de Cáceres durante el año 2004.

b) División por lotes y número: Dividido en 7 lotes.

c) Lugar de ejecución: Domicilio de cada uno de los centros.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total 87.614,80 € dividido en siete lotes según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación de cada lote.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfono: 927-004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de “Mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres durante el año 2004”. Expte.: SV13/04CC.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 13/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Válidos de Cáceres.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde el 01/01/04 hasta el 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

21.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfonos: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de "Mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SV14/04CC.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 14/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de jardines en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

33.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfonos: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de "Vigilancia y Protección de bienes en varios Centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SV15/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 15/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y protección de bienes en varios centros de la C.B.S. en la provincia de Cáceres.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio de los centros.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

245.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación (4.900,00 euros).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfono: 927-004317.

e) Telefax: 927-004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de "Actividades ocupacionales en el Centro ocupacional de Miajadas durante el año 2004". Expte.: SVI 7/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 17/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de actividades ocupacionales en el C. Ocupacional de Miajadas.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

48.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfono: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación del servicio de "Recogida de basuras en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres durante el año 2004". Expte.: SV18/04CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c) Número de expediente: SV 18/04 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de recogida de basuras en la Residencia de Mayores Asistida de Cáceres.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.

d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/04 hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

16.800,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Teléfonos: 927004316 / 927004317.

e) Telefax: 927004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del vigésimo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la C.B.S.

2ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

3ª Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales I.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha: Se informará mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el tablón de anuncios existente en el Servicio Territorial de Cáceres.

e) Hora: 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA ENVÍO D.O.C.E.:

No procede.

Cáceres, a 17 de octubre de 2003. La Jefa de Servicio Territorial P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 10 de octubre de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de "Reforma y ampliación fase II del Hospital de Mérida". Expte.: O-02.009.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

c) Número de expediente: O-02.009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: “Reforma y ampliación fase II del Hospital de Mérida”.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. nº 234 29/09/2001.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 22.620.407,91 € (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 abril 2003.
- b) Contratista: FCC Construcción, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 21.365.039,59 €.

6.- OTRAS INFORMACIONES:

El contrato fue resuelto con la Empresa adjudicataria inicialmente en fecha 28 de enero de 2003 habiéndose procedido tras la preceptiva tramitación procedimental a la adjudicación al siguiente licitador por orden de sus ofertas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 84 y 90 del TRLCAP.

Mérida, a 10 de octubre de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto para la redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de Centro de Salud en Montijo”. Expte.: CA-03.015.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-03.015.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación de arquitecto para la redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de Centro de Salud en Montijo (Badajoz).
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 26 1/03/2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 113.598 € (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 julio 2003.
- b) Contratista: Vault-Zafra, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 97.700 €.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Valdepasillas (Badajoz)”. Expte.: CA-03.030.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

c) Número de expediente: CA-03.030.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: "Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Valdeasillas (Badajoz)".

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Badajoz.

d) Plazo de ejecución (meses): Aprobación del Plan: 15 días.

Dirección de las obras y Coordinación: Estará condicionado a la adjudicación de las obras, no teniendo efecto esta parte del contrato en caso de que la Consejería no adjudicase las obras.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 49.764,00 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-004100.

e) Telefax: 924-004204.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La enumerada en el punto "J" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la

publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: C/ Adriano nº 4.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: C/ Adriano, nº 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de documentación de Sobre A el quinto día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del Sobre B (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).

e) Hora: 11,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", décimo primer día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil), notificándose los defectos u omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Consejería situado en la 3ª planta del edificio en la C/ Adriano, nº 4 de Mérida, ese mismo día.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de la consultoría y asistencia de “Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Miajadas”. Expte.: CA-03.03 I.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-03.031.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro de Salud en Miajadas (Cáceres)”.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Miajadas (Cáceres).
 - d) Plazo de ejecución (meses): Aprobación del Plan: 15 días.
- Dirección de las obras y Coordinación: Estará condicionado a la adjudicación de las obras, no teniendo efecto esta parte del contrato en caso de que la Consejería no adjudicase las obras.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 32.170,00 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-004100.
- e) Telefax: 924-004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La enumerada en el punto “J” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo quinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
 - 2ª Domicilio: C/ Adriano nº 4.
 - 3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Consumo.

- b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de documentación de Sobre A el quinto día hábil a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del Sobre B (si éste fuera sábado o inhábil, pasarla al siguiente día hábil).
- e) Hora: 11,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Previamente a la apertura de ofertas, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", décimoprimer día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil), notificándose los defectos u omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Consejería situado en la 3ª planta del edificio en la C/ Adriano, nº 4 de Mérida, ese mismo día.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 14 de octubre de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 9 de julio de 2003, sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 9 de julio de 2003, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela HI-A, en calle Luis Chamizo núm. 71-72, en el polígono industrial El Nevero, en Badajoz, presentado por Almacenes Sego, S.L., y redactado por el Arquitecto D. José Antonio Fuentes Paniagua, teniendo como finalidad poder adosar la parte posterior de las

edificaciones de la citada parcela en el lateral continuo con el solar de la calle Luis Chamizo núm. 72.

Asimismo, dicha Resolución acordó el sometimiento del mismo a información pública por un plazo de un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 9 de julio de 2003. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2003, sobre Estudio de Detalle Modificado del Plan Especial de Reforma Interior del PGOU.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 6 de octubre de 2003, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle Modificado del solar ubicado en el polígono núm. 6, submanzana M-3.1 del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por Arcos Consulting de Arquitectura, S.L. y, redactado por los Arquitectos, D. Pedro Jiménez Ruiz y D. Alberto Arestizabal Pastor.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 6 de octubre de 2003. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE LA SERENA

EDICTO de 10 de octubre de 2003, sobre la modificación de la definición y límites de las Unidades de Ejecución de las Normas Subsidiarias.

Aprobado Provisionalmente por el Pleno de esta Corporación, en Sesión celebrada el día 9 de octubre de 2003, las modificaciones de la definición y límites de las Unidades de Ejecución de las Normas Subsidiarias de Malpartida de la Serena, (Badajoz) se somete a información pública por plazo de un mes, al objeto de que por los interesados puedan presentarse las alegaciones y reclamaciones que estimen oportuno.

Caso de no producirse reclamaciones durante el periodo anteriormente señalado se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de ulterior acuerdo.

Malpartida de la Serena, a 10 de octubre de 2003. El Alcalde, MANUEL GALLEGO GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de Don Francisco José Belinchón Moreno y Doña María del Pilar Miranda Pérez, funcionarios de carrera, de la Escala Administración General, Subescala de auxiliar administrativo, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2003, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Talayuela, a 7 de octubre de 2003. El Alcalde.

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de Don José Luis Paniagua Prieto, funcionario de carrera, Escala Administración, Subescala Técnica de Gestión, Clase Técnico de Gestión Administrativa y de Intervención de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 7/10/2003, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Talayuela, a 8 de octubre de 2003. El Alcalde.

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de Don Marín Moreno Fernández, funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Administración, Subescala Administrativa, una plaza de Jefe de negociado. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 7/10/2003, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Talayuela, a 8 de octubre de 2003. El Alcalde.

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Una vez concluido el proceso anunciado al efecto, relativo a las pruebas selectivas realizadas por el sistema de concurso/oposición de promoción interna para proveer nueve plazas encuadradas dentro de la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase I de Oficial de la Policía Local y 8 de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, por resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de octubre de 2003, se han efectuado los siguientes nombramientos:

Don Francisco Rufo Blázquez, Oficial de la Policía Local.

Don Andrés Merino Albarrán, Agente de la Policía Local.

Don Amalio Moreno Herrerueta, Agente de la Policía Local.

Don Miguel Gallego Quiles, Agente de la Policía Local.

Don Julio César Baños Bravo, Agente de la Policía Local.

Don Luis Miguel Várez González, Agente de la Policía Local.

Don Gustavo Sergio Sánchez Sánchez, Agente de la Policía Local.

Don José Luis Baños Tesoro, Agente de la Policía Local.

Don Andrés Merino Pérez, Agente de la Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Talayuela, a 8 de octubre de 2003. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES

ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre modificación puntual 1/03 del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en Sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2003, la modificación puntual 1/03 del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano de este municipio, promovido por este Ayuntamiento, se expone al público, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y tengan un interés directo y legítimo, pudiendo formular en el mismo plazo las alegaciones, sugerencias y observaciones que se estimen pertinentes.

Valdefuentes, a 9 de octubre de 2003. El Alcalde, ÁLVARO ARIAS RUBIO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID

ANUNCIO de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre, (B.O.E. nº 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales

desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 29 de julio de 2003. El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

A N E X O I

ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

- 28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4
- 28807.- ALCALÁ DE HENARES.
- 28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/ RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS.
- 28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300- ARANJUEZ.
- 28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280- EL ESCORIAL.
- 28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA.
- 28065.- ADMÓN. GETAFE - AVDA. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE.
- 28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914- LEGANÉS.
- 28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - C/ SATURNO, 1 28224-POZUELO DE ALARCÓN.
- 28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ.
- 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005- MADRID.
- 28602.- ADMÓN. CARABANCHEL - C/ AGUACATE, 27 28044- MADRID.
- 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/ MONTALBÁN, 6 28014- MADRID.
- 28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID.
- 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/ URUGUAY, 16 28016-MADRID.
- 28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID.
- 28608.- ADMÓN. LATINA - C/ MAQUEDA, 18 28024-MADRID.
- 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/ NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID.
- 28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/ MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID.
- 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ ALMENDRALES, 35 28026-MADRID.
- 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.
- 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº EXP.	PROCEDIMIENTO	ÓRGANO (1)	
				LUGAR	UNIDAD
HABITAT SOCIAL, S.L.	B06189922	S2040099060280798	APREMIO	28622	28782
HABITAT SOCIAL, S.L.	B06189922	S2040000060280809	APREMIO	28622	28782
HABITAT SOCIAL, S.L.	B06189922	S2040001060280810	APREMIO	28622	28782
HABITAT SOCIAL, S.L.	B06189922	S2040002060280822	APREMIO	28622	28782

ANUNCIO de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. nº 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 29 de julio de 2003. El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANEXO I

ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4
28807-ALCALÁ DE HENARES.

28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/ RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS.

28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ.

28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280-EL ESCORIAL.

28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA.

28065.- ADMÓN. GETAFE - AVDA. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE.

28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4
28914- LEGANÉS.

28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - C/ SATURNO, 1 28224-POZUELO DE ALARCÓN.

28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ.

28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005-MADRID.

28602.- ADMÓN. CARABANHEL - C/ AGUACATE, 27 28044-MADRID.

28603.- ADMÓN. CENTRO - C/ MONTALBÁN, 6 28014-MADRID.

28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID.

28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/ URUGUAY, 16 28016-MADRID.

28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID.

28608.- ADMÓN. LATINA - C/ MAQUEDA, 18 28024-MADRID.

28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID.

28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/ MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID.

28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ ALMENDRALES, 35 28026-MADRID.

28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	Nº EXP.	PROCEDIMIENTO	LUGAR	ÓRGANO (I)
					UNIDAD
CASTRO ZURITA, MANUEL	53385768P	C1000003280200100	APREMIO	28622	28782
DONKASA CENTRO, S.A.	A79268777	C1000003280203719	APREMIO	28622	28852

DENOMINACIÓN DE ORIGEN JAMÓN DE HUELVA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2003, sobre exposición de acuerdos adoptados el 10 de septiembre de 2003.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en su reunión celebrada el 10.09.03 relativos a la Normativa para la designación de calidad Bellota Jamón de Huelva durante la montanera 2003/04, a la Normativa para la designación de calidad Recebo Jamón de Huelva durante la montanera 2003/04 y a la Normativa para la designación de calidad Cebo Jamón de Huelva durante el año 2004.

El Secretario General, JOSÉ ANTONIO PAVÓN DOMÍNGUEZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 7 de octubre de 2003, sobre extravío del Título de Técnico Especialista Administrativo de D^a Nieves Zapata Picón.

Se hace público el extravío de Título de FP II Administrativo de D^a Nieves Zapata Picón.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Solana de los Barros, a 7 de octubre de 2003. La Interesada, NIEVES ZAPATA PICÓN.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56